

|                                                                           |                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION                                | No. Consecutivo: C-SEB-DESP-169-2022                                                                      |
| Subproceso: DESPACHO SECRETARIA /<br>SUBSECRETARIA Código Subproceso 4000 | SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares<br>Informativas Código Serie-Subserie (TRD)<br>4000-58 4000-58,01 |

**CIRCULAR 169 de 2022**

**DE:** Secretaría de Educación de Bucaramanga.

**PARA:** Rectores/ Directores de Instituciones y Centros Educativos Oficiales.

**ASUNTO:** Seguimiento Evaluación Interna de estudiantes.

**FECHA:** 26 de mayo de 2022

Reciban un cordial saludo:

De manera atenta me permito solicitarle información del análisis realizado por la COMISIÓN DE EVALUACIÓN y PROMOCIÓN de sus Instituciones Educativas, con relación a los resultados de las evaluaciones internas de los estudiantes en cada uno de los periodos académicos ya evaluados en el presente año en los niveles educativos que presta la institución.

Para esto, se adjunta hoja en Excel que se encuentra adjunta a la presente circular, el cual facilita a las instituciones educativas realizar el reporte de los porcentajes de aprobación/no aprobación de los estudiantes que presenta a este Despacho.

En ese orden de ideas, agradecemos se sirvan cargar el archivo adjunto en la carpeta "Evaluaciones Internas" creadas en el Google Drive que maneja la Institución Educativa diligenciado las hojas "Básica Primaria" y "Básica Secundaria y Media", según corresponda por cada periodo académico que la institución educativa haya evaluado de conformidad con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes. La información requerida deberá ser cargada en la carpeta a más tardar el día **viernes 3 de junio de 2022.**

Cordialmente,

  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

Aprobó: Martha Lucero Delgado Pizza – Líder de Calidad Educativa   
Proyectó: Fabio Andrés Peña Durán – Profesional Universitario SEB- Calidad Educativa. 